



DOMADOR. Legisladores del PRI presentaron una iniciativa en la Cámara de Diputados para eliminar la limitante de recursos a seguridad y salud para los municipios. Dio a conocer que la Ley de Disciplina Financiera establece una limitación en el gasto para la contratación de persona dedicado a seguridad pública y servicio médico, pero externaron que es evidente la urgencia de fortalecer la coordinación y la asignación de recursos suficientes para que las policías municipales tengan un papel más decisivo en la reducción de la violencia e incidencia delictiva.



MONOCICLO. La Cofepris autorizó más de 7 millones de cajas de medicamentos para la atención psiquiátrica, luego de un riguroso análisis técnico. En un comunicado, la autoridad sanitaria dijo que las dosis pertenecen a 177 lotes que fueron producidos por la empresa Psicofarma y que con esta medida se garantiza el acceso a fármacos controlados seguros, eficaces y de calidad. La autoridad indicó que la comercialización de los medicamentos será responsabilidad de Psicofarma.



HOMBRE FUERTE. El senador Jorge Carlos Ramírez Marín busca impulsar una iniciativa en la Cámara de Senadores para evitar el abandono y asegurar que los adultos mayores mantengan sus bienes y derechos necesarios para preservar su calidad de vida. El legislador del PRI propuso que las mujeres adultas mayores sean el centro de todas las políticas públicas en materia de género. Esto debido a que la mayoría realizaron labores del hogar no remunerables, no cuentan con pensiones o empleos formales.